La Ciudad de Encarnación, (Paraguay), en poder de los comunistas

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 20. — Informaciones que se reciben de Posadas (Misiones) dan a entender que la situación de la vecina república del Paraguay es grave, siendo los provocadores de esa grave situación los elementos comunistas que operan en el citado país.

En efecto, dice la información de Posadas, que esta madrugada los sujetos Marcos Karner, Obdulio Barres y Facundo Delpino, argentino el primero y paraguayos los otros dos, con la colaboración de otros individuos de conocida actividad comunista, atacaron y tomaron la localidad de Encarnación, ocupando las oficinas del Correo, la Aduana, etc. cortando las líneas telegráficas y telefónicas, por lo cual Encarnación queda aislada del resto del país.

El gobernador de Misiones, en conocimiento de lo ocurrido, ha tomado las medidas del caso a fin de establecer una severa vigilancia y evitar que ninguno de los rebeldes pasen a territorio argentino.

Las noticias de Posadas agregan que no es posible obtener mayores datos de la situación de Encarnación debido a que las comunicaciones con dicha ciudad han quedado interrumpidas como consecuencia de los desmanes cometidos por los rebeldes.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI — No. 7219 Santa Fe, Sábado 21 de Febrero de 1931 Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

"REINA la MAS COMPLETA TRANQUILIDAD en el PAIS"

LOS SOCIALISTAS LLEVARÁN UNA RECIA OPOSICIÓN AL NUEVO GABINETE ESPAÑOL

No colaborarán — dicen — con ningún gobierno que no sea netamente republicano. — El gobierno trata de resolver los conflictos estudiantiles

TRANQUILIDAD APARENTE

(Austral)

MADRID, febrero 20. — Aparentemente la situación del país es de tranquilidad, y así se esfuerza por hacerlo creer el gobierno en sus comunicados oficiales.

Pero se nota en el ambiente cierta intranquilidad, provocada por el anuncio de estallidos huelguísticos que pondrían en peligro la estabilidad de la tranquilidad pública, poniendo al nuevo gobierno en una situación por demás comprometida y que tal vez llegaría a provocar una precipitación de los acontecimientos, en forma desfavorable para la monarquía.

El gabinete encuentra una decidida resistencia de parte de los grupos políticos de los sectores izquierdistas.

Los socialistas, después de la reunión celebrada anoche por sus dirigentes, han expresado categóricamente que no creen en las promesas formuladas por el almirante Aznar, que no están conformes con su programa de gobierno y que llevarán una oposición tenaz al gabinete, empleando todos los recursos posibles.

Agregan, además, que no están de acuerdo con ningún gobierno que no sea netamente republicano.

LOS CONFLICTOS ESTUDIANTILES

MADRID, febrero 20. — Parece ser que el conflicto estudiantil que desde hace un tiempo viene agitando el ambiente español, es uno de los problemas que más preocupa al gobierno, quien ha iniciado gestiones tendientes a solucionarlo.

En efecto, el ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín, ha llamado hoy a su despacho a los dirigentes de las fracciones estudiantiles en conflicto, sosteniendo una conferencia con ellos, asegurándose que hará lo mismo con los profesores y luego con las autoridades de las universidades, para conocer así las aspiraciones de unos y otros.

EL MATCH J. SUÁREZ E. LOAYZA

UN TREN ESPECIAL TRAERÁ A LOS AFICIONADOS DE CHILE, SAN JUAN Y MENDOZA

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 20. — Una expectativa inusitada ha despertado en el país y en la vecina república de Chile el match de box que deberán sostener en el próximo mes de marzo los pugilistas Justo Suárez y Estanislao Loayza (chileno).

La empresa del Ferrocarril Pacífico, haciéndose eco del interés provocado por el gran match, ha resuelto que corra un tren especial que traiga a los aficionados que quieran venir de Chile y de las provincias de San Juan, Mendoza, etc. Los boletos para viajar en este tren ya han sido puestos en venta y no hay duda que han de quedar inmediatamente agotados.

El match coincidirá con la realización de la exposición Británica de esta ciudad, un motivo más para atraer a los viajeros, quienes tendrán oportunidad de visitarla y admirar los productos exhibidos en ella.

UN DECESO LAMENTADO EN ROSARIO

El del señor Valeriano Carreras, uno de los fundadores de la Liga del Sur

(Austral)

ROSARIO, febrero 20. — Hondo pesar ha causado en esta ciudad el fallecimiento del señor Valeriano Carreras, conocido hombre de negocios de esta ciudad y de destacada actuación en las actividades políticas de la provincia.

El extinto fué senador por el departamento General López, ocupando una banca en la legislatura de la provincia en el período de 1912 a 1918. Fué también uno de los fundadores de la Liga del Sur.

CONFERENCIÓ CON URIBURU

El presidente interino, Dr. Sánchez Sorondo, sostuvo una conferencia telegráfica con el titular, general Uriburu

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 20. — El presidente interino, doctor Matías Sánchez Sorondo, sostuvo hoy una conferencia telegráfica con el presidente provisional de la nación, teniente general Uriburu.

En el transcurso de la misma, que duró varios minutos, ambos funcionarios hablaron de asuntos referentes a la marcha de los asuntos del Estado, haciendo alución el primer mandatario al viaje realizado por las provincias del norte.

Oficialmente se desmintió la existencia del complot revolucionario

El ministro del Interior habría pedido a "La Prensa" se retractara de la información que publicara, por carecer ella de veracidad. — El general Toranzo, a quien se sindicaba como jefe de la conspiración, se halla enfermo desde hace dos meses

LA NOTICIA DE "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, febrero 20. — Gran sensación provocó en esta ciudad la noticia publicada por el diario local "La Prensa" y trasmitida al interior por determinada agencia informativa, según la cual habría sido descubierto por las autoridades un movimiento subversivo dirigido a derrocar a las actuales autoridades provisionales del país.

Según la noticia consignada por "La Prensa", el movimiento subversivo, acerca del cual se ha guardado oficialmente el mayor silencio, estaría encabezado por el general Severo Toranzo y estarían comprometidos en el jefes y oficiales del ejército, los cuales se hallan detenidos. Los conspiradores celebraban sus reuniones en un convento del centro de la ciudad, cuyo prior se halla también detenido y será deportado. Esta es, sintéticamente la noticia que da el diario citado, el cual por otra parte no le da mayor importancia "que la que surge de la misma exposición".

DESMINTIOSE LA NOTICIA

BUENOS AIRES, febrero 20. — Las autoridades se hallan ocupadas en establecer el origen de la información publicada esta mañana por un diario local y trasmitida al interior, dando cuenta del descubrimiento de un complot revolucionario.

También se nos informa que por el Ministerio del Interior ha sido enviada una comunicación a "La Prensa" pidiéndole se retracte de tal información por carecer ella absolutamente de veracidad.

"La versión carece, a estar a los informes oficiales de veracidad, además de que el general Toranzo, a quien se sindicara como dirigente del movimiento en gestación, se halla enfermo en cama desde hace dos meses.

REINA TRANQUILIDAD EN EL PAIS

BUENOS AIRES, febrero 20. — La noticia dada esta mañana referente al descubrimiento de un supuesto movimiento revolucionario dirigido contra las actuales autoridades provisionales de la nación, ha causado la consiguiente sorpresa en esta ciudad, donde a pesar de haberse desmentido oficialmente la información publicada al respecto, se hacen los más variados comentarios, no faltando quien exagerando los hechos llegue a dar al asunto una trascendencia que en realidad no tiene.

Por nuestra parte hemos concurrido a la Casa Rosada en busca de alguna información oficial, y la hemos tenido bastante tranquilizadora para el pueblo del país.

He aquí lo que se nos ha dicho en el Ministerio respectivo:

"Reina la más absoluta tranquilidad en todo el país".

Con tales afirmaciones, creemos que ya no ha de quedar en el espíritu de nadie la menor duda de que no ha existido tal conspiración y que el pueblo de la república puede vivir tranquilo y confiado.

FUÉ HALLADA LA FAMILIA DESAPARECIDA

SE EXTRAVIO EN UNA ISLA INTERIOR DE MAR CHIQUITA

(Austral)

CORDOBA, febrero 20 — Informan de Mar Chiquita que la familia de Francisco Oriol se halla a salvo, por lo cual no son necesarios los servicios que se habían solicitado de un avión para emprender su búsqueda.

Como se recordará, la citada familia efectuó un paseo a una de las islas interiores de Mar Chiquita, siendo llevada por un lanchero a quien encargaron volviera por ellos a la tarde. Cuando el lanchero vino en su busca, no halló a nadie ni tampoco señales de q' hubieran regresado por lo que suponiendo que se hubieran perdido los excursionistas dió cuenta de ello a las autoridades, las que solicitaron la ayuda de un avión de la fábrica de esta ciudad.

Pero como se informa que los desaparecidos han sido hallados, el avión ya no es necesario.

EXTRADICIÓN DEL SEÑOR H. LENCINAS

EL FISCAL DE LA CORTE ACONSEJA NO SEA CONCEDIDA. — NO SON SUFICIENTES LOS MOTIVOS ADUCIDOS

(Austral)

MONTEVIDEO, febrero 20. — Con motivo del pedido de extradición hecho por las autoridades argentinas a sus similares uruguayas, en la persona del Sr. Lencinas, han surgido serias dificultades, lo que hace suponer que las citadas negociaciones no se llevarán a buen término.

En efecto, el fiscal de la Corte ha devuelto los certificados de pedido de extradición de Lencinas, declarando que de los documentos enviados por el gobierno argentino no se desprende la menor prueba de delito del que se responsabiliza al acusado, siendo por tales circunstancias que ha sido resuelta la devolución de los documentos a la presidencia de nuestra república.

La Corte resolvió someter dicha documentación a estudio por los miembros de la misma.

MOVIMIENTO HABIDO EN LA PRESIDENCIA

El presidente interino conferenció con el Prefecto de Policía y el Intendente Municipal

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 20. — Después de firmar los [illegible] del día, el presidente interino de la nación, doctor Matías Sánchez Sorondo, sostuvo una conferencia con el intendente municipal de la capital, doctor Guerrico, acerca de lo cual no ha trascendido nada.

Recibió después, entre otros, al Prefecto General de Policía, coronel Pilotto, con quien sostuvo una conferencia, sin que tampoco haya trascendido nada de lo tratado en ella.

Después el primer mandatario interino conferenció con sus ministros, tratando asuntos referentes a sus respectivas carteras.

ELEMENTOS ADICTOS A LEGUIA QUISIERON APODERARSE DEL PALACIO DE SÁNCHEZ CERRO

Pretendían derrocar al actual gobierno y establecer otro. — Fueron sitiados y rendidos en El Callao. — Se declaró el estado de sitio en Lima

(Austral)

LIMA, febrero 20. — Ha sido dada la información oficial de un ataque llevado a cabo esta madrugada contra el palacio donde habita el presidente de la Junta de Gobierno, coronel Sánchez Cerro.

En el hecho han participado como sesenta militares de alta graduación y numerosos civiles, siendo sus intenciones evidentes provocar la caída del gobierno de Sánchez Cerro y la constitución de otro en su lugar. Según la información oficial, el movimiento estaba encabezado por elementos adictos al ex-dictador Leguía, entre los cuales se encuentran el general Pedro Pablo Martínez y Víctor Bustamante.

Los asaltantes fueron rechazados por las fuerzas leales, y obligados a huir, dirigiéndose a El Callao, donde se refugiaron en la fortaleza de Real Felipe. Allí fueron sitiados los asaltantes y fueron enviados refuerzos para lograr que se rindan.

Llegados los refuerzos pedidos, se llevó un ataque a la fortaleza de Real Felipe, obteniendo esta tarde la rendición incondicional de los insurrectos, cuando se vieron en la imposibilidad de seguir ofreciendo resistencia.

SE DECLARO EL ESTADO DE SITIO

LIMA, febrero 20. — Vista la situación creada por el asalto de que fuera objeto el palacio donde vive el presidente Sánchez Cerro, éste ha dictado un decreto por el cual se declara el estado de sitio en Lima y en El Callao.

También ha sido fijada en la calle una proclama firmada por Sánchez Cerro, por la cual se dice que el gobierno está dispuesto a reprimir enérgicamente toda intentona tendiente a impedir la obra de reconstrucción que se está realizando en el Perú.

En esta ciudad y en el resto del país, reina tranquilidad.

HOMENAJES AL GENERAL M. GÜEMES

OFICIALMENTE FUE INAUGURADO EL MONUMENTO AL HEROE SALTEÑO AYER

(Austral)

SALTA, febrero 20. — Con un entusiasmo muy pocas veces visto, se realizaron hoy todos los actos programados, en homenaje al general Martín Güemes, héroe de la independencia nacional, a quien hoy el pueblo de la república tributa un justo reconocimiento a su valiosa cruzada en pro de la libertad nacional.

Oficialmente fué inaugurado el monumento al héroe, con la asistencia del presidente provisional de la nación, teniente general Uriburu, el interventor de la provincia, el de Tucumán Dr. Arata y su ministro de Gobierno, el de Jujuy, numerosas personas que llegaron de distintos puntos del norte del país y un inmenso público.

El monumento, que se hallaba cubierto con una bandera argentina, fué descubierto a las 17 horas, en medio de la expectativa de la concurrencia.

VACACIONES DEL GOBERN. DE ENTRE RÍOS

El Dr. Quirós se tomará un descanso de 20 días en Neuquén

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 20. — El gobernador de la provincia de Entre Ríos, doctor Herminio Quirós, que llegara ayer procedente de Paraná, se ha ausentado para la Gobernación de Neuquén.

En la ciudad de este mismo nombre, el doctor Quirós se tomará una temporada de descanso que durará unos veinte días, al cabo de los cuales regresará a su provincia, asumiendo nuevamente las funciones gubernativas, que actualmente se hallan en manos del vicegobernador señor Uranga.

DEFENDERÁ A LOS ACUSADOS

Alcalá de Zamora asume la defensa de los revolucionarios de Jaca

(Austral)

MADRID, febrero 20. — No obstante el hecho de que aún permanece encarcelado el destacado dirigente político revolucionario español, Alcalá Zamora, éste ha sido dado de alta en el Colegio de Abogados de Huesca, en donde defenderá a los acusados por el célebre levantamiento de Jaca en contra del gobierno de su patria, en vista del proceso que se iniciará en breve y que ha despertado intensa expectativa en el horizonte político español.

Ha causado excelente impresión la noticia de que Alcalá de Zamora será secundado en su tarea por el eminente abogado Luis Giménez de Asúa.

La Junta Económica Nacional de la Provincia de Santa Fe

Se ocupa más del extracto de tomates que de lo fundamental: carne, pan y alquileres

En Rosario funciona una comisión designada por la Intervención Nacional, con el propósito de buscar el abaratamiento de la vida dentro de la provincia. Se le dió un título un poco bombístico y talvez de acuerdo a la calidad de las personas que la formaban: "Junta Económica Nacional de la Provincia de Santa Fe".

Al ponerla en posesión de sus funciones se pronunciaron sendos discursos y se creyó, con la mejor buena fé, sin duda que de sus gestiones surgieran cosas interesantes para el pueblo en el sentido de mejorar su situación económica.

Pero han corrido algo así como cuatro meses y medio y sólo vemos aparecer, al cabo de ese tiempo, una intervención que posiblemente será eficaz: la defensa del extracto de tomate, comprometido y aventajado por la producción extranjera, sobre todo italiana, que es muy buena.

La Junta de referencia parece no haber tenido en cuenta que el pueblo argentino se alimenta más de carne, pan y leche que de conservas, salvo la parte más acomodada.

La generalidad desea se rebajen esos artículos y con ellos los alquileres de las viviendas que constituyen uno de los más graves problemas en los hogares santafecinos.

Eso no quiere decir que no importe también lo del extracto de tomate por lo que importa a los productores de legumbres, pero lo esencial es lo otro, aquello que es la vida misma de la masa trabajadora.

Los miembros de la intervención, que tanto se han venido interesando por la baja en el costo de la vida, podrían recordarle a la Junta de referencia cuál es su misión esencial. Y eso es todo.

El monumento a Güemes

Era una deuda argentina

Ha quedado inaugurado ayer en Salta, teatro de las hazañas del prócer, el monumento al general don Martín Güemes, aquel que supo, sin ser gaucho, meterse en el corazón de los hombres de la campaña para defender la patria con que soñara y no viera constituida.

Hombre de ciudad, supo comprender la sicología de sus compatriotas del norte, y con ellos organizó aquella barrera infranqueable. No usaba, ni necesitaba de más armas que del valor de los criollos y de la resistencia de sus caballos para evitar el avance de aquellos soldados aguerridos que bajaban de la provincia donde él, Martín Güemes viera la luz.

Por eso era necesario, era un imperativo categórico rendirle el homenaje que a su memoria se le ha tributado ayer, en presencia del Presidente provisional, otro salteño y militar, el teniente general Uriburu.

Bien merecido tenía este justo tributo el jefe de los que enlazaban los cañones al galope de sus redomones de pelea.

MANO A MANO...

La carrera es linda. Si Antelo es ligero, Luciano es guapo, dicen sus partidarios demócratas.

Nuestro pingo, en los aprontes, marca 55 convencionales, afirman los antelistas.

Y así, antes de largar, se están sacando las costillas, los fletes del premio gobernación demócrata progresista.

¿Quién llegará punta a la raya?

A nosotros nos gusta el del sur, porque dicen ser ligero de abajo y como luz en el pique.

En cambio, si salen pecando desde el ¡vamos! Luciano es capaz de pelárgela aunque sea al tirador.

¡Qué diablos, si es baqueano para la calzada en el codillo!

Y si no, que le pregunten a don Moisés como se la dió en San Cristóbal al doctor Burmeister.

Bueno ¿a quién le gusta el del norte?

En Rosario copan todas las paradas y dan usura al del sur.

No vayan a salir con que el colchón no tiene lana y largaron lleno el flete a la cancha.

¿Se incuba la candidatura Busaniche?

La noticia sale de Rosario y se envía a la Capital Federal.

Según ella, la renuncia del doctor Enrique M. Mosca obedece al propósito de facilitar la unidad del radicalismo que el presidía con los amigos del doctor Ricardo Caballero con la condición de que sea sostenida la candidatura a gobernador del doctor Julio A. Busaniche, socio de aquel.

A lo que parece, y según la opinión de algunos políticos radicales, esa personalidad no levantaría resistencias entre los distintos grupos por no haber tenido actuación saliente en ninguno de ellos.

A este respecto, se afirma, se han realizado algunas conferencias en Rosario y Buenos Aires.

Otra información dice que también se ha pensado en la candidatura del doctor Estanislao López, cuyas energías y austeridad son bien conocidas en la provincia.

Parece un poco temprano el pensar en hombres, antes de haber realizado la unidad que el pueblo espera y anhela.

La no asistencia de un miembro del Consejo Nacional Escolar está causando serios daños a la instrucción pública en Santa Fe

Con el advenimiento de nuevos hombres y de nuevas tendencias dentro del orden educacional de la nación, ha cambiado también la organización en la dirección de las escuelas, sobre todo en las provincias. Es así como las inspecciones técnicas carecen de las facultades que han tenido desde muchos años atrás.

Actualmente la dirección del organismo escolar está reconcentrada en los Consejos Escolares, designados al efecto. Con ello se ha querido simplificar el trabajo y distribuirlo en forma eficiente para el objetivo que se persigue.

Sin embargo, en la práctica, los resultados están siendo contraproducentes, especialmente en lo que importa a Santa Fe.

Y véase como es así. En nuestra provincia ha sido designado un Consejo Escolar, cuyos componentes son inobjetables. Ese organismo tiene facultades para organizar, dirigir, y orientar las escuelas.

En teoría, todo muy conveniente, pero si llegamos a los hechos estos se presentan a la inversa.

El Consejo Escolar de Santa Fe que debe realizar la reorganización, la ubicación de los maestros, el traslado o las cesantías aún no se ha constituido oficialmente.

Resulta así que toda la máquina escolar está en el aire, carece de base, tambalea. Nadie hay quien dirija la marcha en estos momentos, de la instrucción primaria nacional en Santa Fe.

Al caos pasado, sucede otro de tanta o mayor importancia. El Consejo Nacional de Educación consideró que designando Consejos Escolares en las provincias y territorios, se había aliviado de una carga. Eran estos quienes debían asumir la responsabilidad y la labor de organizar las escuelas.

Pero que ocurre? No habiéndose constituido ese cuerpo, por la inasistencia del miembro doctor Rafael Bielsa, ni los maestros ni el inspector seccional saben que hacer.

Muchos de los primeros, por causas diversas no pueden acudir a llenar sus puestos donde estuvieron el año pasado y el segundo tampoco está facultado para hacer otra cosa que, ordenar oficiosamente vayan a cumplir con su deber.

Pero ¿dónde está ese deber? No pocos locales escolares han sido ya retenidos por sus propietarios, de modo que el maestro carece de casa donde ubicarse él y la escuela; en otros casos tampoco están en condiciones de acudir donde estuvieran por la razón H o B.

¿Qué hacer ante tal situación? Nadie lo resuelve, por cuanto la única autoridad que puede hacerlo es el Consejo Escolar, aún no constituido.

Y de ahí surge una desorganización sin nombre en que el mayor perjudicado es el pueblo.

Tal el momento presente, cuando estamos solo a diez días del en que han de abrirse las clases.

Esto no lo ha pensado el doctor Bielsa al dejar de concurrir a la formación del cuerpo dirigente de las escuelas a que pertenece.

El magisterio nacional, como los padres se sienten completamente incomodados por este estado de cosas al que ningún ciudadano debe mostrarse indiferente.

Los miembros del Consejo Escolar Nacional tienen un alto compromiso que llenar: o desempeñar su mandato con la responsabilidad debida o renunciar por no poderlo atender. El dilema es de hierro.

Porque hasta este momento esa corporación, por la inercia de uno de sus miembros, sólo está causando daños.

Y tal objetivo no es el que le corresponde. Los intereses de la niñez son sagrados.

El ahorro postal en el país

La dirección de la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha dado a conocer la situación de la misma hasta el 31 de enero del corriente año, demostrando la prosperidad en que se encuentra la Institución, como puede verse por los datos siguientes:

Buenos Aires, 31 de enero de 1931.
Señor director:

Me es grato llevar a su conocimiento el resumen del movimiento estadístico de operaciones registrado en esta Caja, desde el 5 de abril de 1915, fecha de su fundación, hasta el 31 de enero del corriente año.

INGRESOS

14.084.467 operaciones de depósitos por $ 448.114.961.41.

[illegible] reembolsos pesos 375.245.067.94.

Líquido sin intereses, pesos m/n. 72.869.894.47.

Intereses capitalizados al 31-12-930 $ 26.874.100.96.

Depósitos líquidos acumulados, pesos 99.744.994.3.

DEPOSITANTES

Cuentas nuevas abiertas 1.835.987.
Cuentas canceladas, 416.590.
Depositantes activos, 1.419.397.

El promedio de ahorro por libreta asciende de tal modo, a la importante suma de $ 70.27 m/legal.

AGENCIAS HABILITADAS

Las agencias habilitadas en todo el territorio de la república se elevan a 4.864, de las cuales 1.420 son postales y 3.444 escolares.

FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Las imposiciones acumuladas en la Institución, se hallan debidamente garantizadas por las existencias, cuyos principales rubros a continuación se presentan:

Títulos de renta v/n. $ 101.003.000.
Inmuebles, $ 4.316.902.17.
Depósitos en el Banco de la Nación Argentina, $ 1.147.289.63.
Existencias detalladas, pesos m/n. 106.467.191.80.

Saluda a usted atentamente.

Regreso del subsecretario del M. de Hacienda

Ayer a las 17 horas por vía Central Argentino regresó de la Capital Federal el Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas Dr. Carlos García Mata.

En la misma tarde de ayer se dió un decreto poniéndolo en posesión de la cartera respectiva.

Insistimos en denunciar un abuso criticable

Libertades que se toman ciertas empresas constructoras

El transeúnte que frecuente las calles de la ciudad suele constatar con desagrado la existencia de cascotes negligentemente esparcidos en las aceras inmediatas a obras que se hallan en construcción.

Es esa una de los síntomas más expresivos de la desidia con qe proceden ciertas empresas constructoras al no tomar medidas para que los restos de cuantos escombros resultan de los trabajos que ejecutan, no queden en la calle como signo de abandono y despreocupación.

Tema es este que alguna vez hemos abordado, con motivo de la inobservación por parte de alguna de tales empresas de la ordenanza municipal referente a las medidas y precauciones que deben tomarse toda obra en construcción para evitar molestias al público, así como para que la tierra y los escombros provenientes de ellas, no redunden en perjuicio de la higiene edilicia.

Sin embargo, debemos insistir en el particular, pues aún cuando no se nos escapa que la Inspección y el Departamento de Obras Públicas de la Municipal velen celosamente por el cumplimiento de esas disposiciones, el hecho es q' no faltan constructores negligentes o despreocupados que las eluden a espaldas de la vigilancia comunal.

La referida ordenanza dispone que en las construcciones debe dejarse sobre la acera un determinado espacio libre para que circule el público, y sin embargo existen obras donde incidental o subrepticiamente se depositan escombros y tierra en mayor extensión. Bien comprendemos que los empleados municipales encargados de vigilar y reprimir esas infracciones no tienen los ojos de Argos para evitarlos en todos los casos, ni tampoco la Jefatura de la Inspección Municipal puede hacer milagros cuando hay quienes se empecinan en obrar al margen de la misma, pero nunca está demás señalar el abuso para que sus autores vayan entrando en vereda.

El pago de haberes al personal administrativo

Hoy se abonará el mes de enero a los tribunales

Según se nos informó ayer en la Tesorería de la Provincia, hoy se abonará al personal de la administración de Justicia y al de la Jefatura de la Capital sus haberes correspondientes al mes de enero. Este pago se efectuará en caso de que regrese el subsecretario del Ministerio de Hacienda, doctor García Mata, que se encuentra a cargo de dicha cartera, pues las planillas respectivas aún no se encuentran firmadas.

Departamento Provincial del Trabajo

El director visitó las obras del puente sobre la laguna Stubal

El director del Departamento del Trabajo, doctor Sastre, acompañado del médico de la misma repartición, doctor Rebechi, visitó las obras que el Ferrocarril Santa Fe está haciendo construir sobre la laguna Stubal. En esta visita se inspeccionó la forma de trabajo de los obreros, debiendo informar al respecto el doctor Rebechi, por tratarse de una cuestión de su incumbencia.

Como primera medida, dentro de breves días, se obligará a la compañía a que haga revisar a los obreros diariamente para ver si se encuentran en condiciones físicas para trabajar en esa clase de obra.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 5.05.

En consecuencia el río creció 1 centímetro.

El calado admisible del puerto es de 32' pies, 7 pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario, era de 31 pies 7" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, 5.05, creció 1 ctm.
Itá Ibaté, 4.28, creció 12 ctms.
Posadas, 3.53, creció 5 ctms.
Ituzaingó, 2.80, creció 6 ctms.
Pto. Aguirre, 21.20, creció 20 centímetros.

Se han formado comisiones pro-pavimentación del camino Rosario-Rufino

El movimiento cuenta con numerosos adherentes

Existe vivo interés en todas las poblaciones de esta provincia urbanas y rurales — por donde pasarán los futuros caminos pavimentados, porque la gran obra sea activada en la medida de lo posible, dados los señalados beneficios generales que ha de reportar.

Se ha comentado como excelente la obra de mejoramiento vial realizada en la vecina provincia de Entre Ríos durante la reciente administración del Dr. Laurencena y que propónese continuar el actual gobierno, pero la misma, sin restarle méritos, ha de ser superada por las sólidas y modernas carreteras que Santa Fe presentará como la última palabra en materia tan importante, cuando contemos con esos magníficos auxiliares del comercio y del tráfico así pesado como liviano.

Este anhelo de los caminos pavimentados se ha encarnado en el espíritu de elementos progresistas de toda la provincia. Hay departamentos donde se despliegan singulares actividades para obtener su construcción. En General López y Constitución, con los auspicios del Jefe de Policía del primero de esos departamentos, señor Felipe J. Carreras, y a su propia iniciativa se han formulado en las localidades de Pavón Arriba y Carmen, respectivamente, calificadas comisiones vecinales que gestionarán la pavimentación del camino Rosario-Rufino.

Antes de formarse las mismas, celebráronse importantes asambleas con asistencia de caracterizados vecinos y de representantes de diversas comisiones de fomento, todos los cuales con sugestiva unanimidad coincidieron en la conveniencia de seguir ese temperamento en pro del logro de tales aspiraciones. Igualmente en San Urbano ya habíase constituído con antelación una comisión similar, así como sub-comisiones en los distritos, lo que viene a corroborar la extraordinaria importancia que adquiere este movimiento en pro de lo que sería una verdadera conquista en materia vial.

LAS RELACIONES COMERCIALES DE NUESTRO PAIS CON CHILE

El Movimiento de Ayer en la Casa de Gobierno

Regresó el subsecretario del M. de Instrucción Pública

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos el interventor interino doctor Carlos Alfredo Astrada y el subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto señor Villada Achával.

Regresó ayer de la ciudad de Córdoba el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Jorge Horacio Díaz, y por decreto fué puesto en posesión de dicha cartera hasta tanto regrese el titular doctor, Novillo Corvalán, el lunes de la semana próxima.

Fué regular el movimiento de ayer en la Casa de Gobierno suministrándose a la prensa la siguiente información:

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nombramientos en la Jefatura de Policía de Rosario

En la Comisaría de Ordenes: Escribiente a los señores Juan Angel Bustamante, Antonio Calvente y Esteban A. Peralta; comisarías seccionales: Escribiente al señor Vicente M. Pomponio; estadística y archivo: escribiente, al señor Sebastián Domínguez; guías y certificados: auxiliar, al señor José E. Emanuel, y escribiente al señor Juan M. Altolaguirre; guardia de seguridad de caballería: veterinario al doctor José Raveña Palacio; auxiliar inspector al señor Leopoldo D. Pombo y suboficial al señor Inocencio Tobales; mayoría y depósito: talabartero al señor Alberto Battaini; alcaidía: celadora a la señora Rita M. de Rojas; y chauffeurs a los señores Eugenio Miño y Vicente Coronel. Contaduría y Tesorería: Escribientes a los señores Nicolás Brindici y Oscar F. Loder; Jefatura: ordenanza a los señores Clemente Ramírez, Nicanor Ramírez, Roque J. Ariza y Albino Herrera; chauffeur con $ 180 al señor Bernardo Beltrán, y chauffeur con $ 140 al señor Nicasio López, y ascensorista al señor Pablo Castillo; inspección de comisarías; chauffeurs a los señores Salvador Luque y Enrique Gallo. División de Investigaciones e Identificaciones: chauffeurs al señor Romeo Pérez; comisaría de órdenes: encargado del teléfono al señor Carmelo Acosta y telefonistas a los señores Armando Beker, Mariano Triguero, Héctor Ledesma, Carlos Fiocca y Vicente D. Petrocelli y chauffeurs del C. de Bomberos a los señores Carlos A. Gómez y Miguel S. Longo.

En la Jefatura de Policía de La Capital

Nómbrase en la Jefatura de Policía de La Capital el siguiente personal: Oficial inspector de investigaciones en reemplazo de don Alejandro Doldán a don Ciro Posadas, actual agente de la clase de la misma, en reemplazo de este último a don Domingo Garnica y agente de 2ª clase de investigaciones al señor Agustín Piccatto, en lugar de Domingo Garnica.

En el departamento La Capital

Nómbrase en el departamento La Capital, los siguientes jueces de paz y jefe de Registro Civil: de Laguna Paiva, al señor Enrique Clausell, en reemplazo de Eugenio Ramírez; de Ascochingas, al señor Ricardo Roland, en lugar de José Rodríguez Arroyo; y de Santo Tomé, al señor Adolfo Jobson, en substitución de don Juan Silverio Sarmiento; secretario del juzgado de paz y R. Civil de Laguna Paiva, al señor Domingo Velázquez, en reemplazo de Marcos Farioli.

En la Junta Electoral de la Provincia

Desígnase el siguiente personal para la Junta Electoral de la provincia: auxiliar de primera al señor Edgar Chaves, en reemplazo del Sr Eduardo Avalos; auxiliares de 2ª a los señores Ignacio López Candioti, Teodomiro Hernández, Julio Tejerina, Juan Mario Pilo y Osvaldo H. Hernández, en substitución de los señores Felipe M. López, Alejandro D. Gómez, Quiterio Rodríguez, Ambrosio J. Bieler y Alberto Mussachio; portero, al señor Carlos Antonio Moreno y mensajero al señor Oscar Valls.

—Reorganízase el personal supernumerario de la misma Junta, en la siguiente forma: auxiliar de 1ª al señor Héctor F. Gómez; escribientes a los señores Luis Berga García, Luis A. Funes Coll, Quiterio Rodríguez y Ranulfo Ferreyra Salvatierra.

El gasto que demande el cumplimiento del artículo 2º se imputará al ítem IV, inciso VI, anexo A (Gastos cumplimiento ley electoral), del presupuesto vigente.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Confirmación de una resolución

Vistas las actuaciones agregadas al expediente Nº 18-E-15, de las que se desprende que el señor Agustín Santa Cruz, vecino de Estación Díaz, departamento San Jerónimo, no ha dado cumplimiento a lo ordenado en la resolución gubernativa de fecha 16 de diciembre del año 1930, y considerando: Que ha vencido con exceso el plazo acordado para proceder al levantamiento de los alambrados construídos sin permiso; Que subsisten las mismas razones que motivaron la resolución Nº 641; por ello y atento lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas, se resuelve: 1º. Confirmar en todas sus partes la resolución Nº 641 dictada con fecha 16 de diciembre del año 1930, en el expediente Nº 18-E-15 ordenando al señor Agustín Santa Cruz, vecino de Estación Díaz, para levantar los alambrados construídos sin autorización alguna, en el costado sud de su propiedad y disponer que por la fuerza pública y a su costa se proceda al retiro del mismo, dejando libre el terreno necesario para camino vecinal.

2º. Aplicar al señor Agustín Santa Cruz, la multa que establece el Art. 18 del Código Rural vigente.

3º. Inscríbase, hágase saber y pase a la Jefatura de Policía del departamento San Jerónimo, para su cumplimiento y con acumulación de antecedentes, vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia. — Novillo Corvalán, Jorge Horacio Díaz".

—:—

El gobierno del general Ibáñez ha gravado la importación de ganado argentino

El gobierno que en Chile preside el general Ibáñez viene realizando una política económica internacional que comprende medidas tan rigurosas como la de haber restringido la introducción de ganado en pie procedente de la República Argentina. Al efecto se establecen gravámenes aduaneros que surtirán desde luego los efectos buscados.

Los ganaderos argentinos deberán renunciar por fuerza de las circunstancias a aquel mercado en la medida que esa restricción impone.

Esta política del gobierno chileno no puede impresionar bien en nuestro país. La misma prensa de Santiago así lo reconoce, y por ejemplo, un calificado órgano de publicidad de la capital chilena no trepida en augurar que traerá por resultado una guerra de tarifas aduaneras, terminando por calificar de inconveniente la resolución del gobierno de su país.

Ignoramos cual será por su parte la actitud a seguirse por el gobierno argentino frente a la situación desventajosa que se plantea en este renglón a nuestro comercio exportador, pero fácil es deducir que ella no será pasiva cuando se nos trae una guerra de tarifas que nuestro país puede contrarrestar, en uso de un derecho legítimo de defensa, mediante la imposición de gravámenes a la importación de determinados productos de la nación transcordillerana.

Así habríanse colocado ambos países en igualdad de condiciones mientras dure esa lucha en defensa de sus respectivos intereses comerciales, a menos de que lleguen a una inteligencia susceptible de regularizar el intercambio de productos con medidas de mutua y cordial reciprocidad, que sin duda alguna sería lo más prudente.

NOTAS CARNAVALESCAS

El concurso de esta noche

En la cancha del Club Unión tendrá lugar esta noche a las 21.30 horas el concurso carnavalesco organizado por la comisión oficial que preside el señor Amavet y donde se congregarán las comparsas, grupos orquestales, murgas, etc. que han participado en las Carnestolendas.

Se ha fijado una entrada única al precio de 0.20 centavos.

UN TELEGRAMA AL SR. ROQUE L. CASSINI

Con motivo de la valiosa cooperación prestada en las fiestas infantiles de carnaval por la Casa Cassini, de esta ciudad, ha sido dirigido el siguiente telegrama al propietario de la misma en Rosario:

Señor Roque L. Cassini, Córdoba y Rioja. — Rosario.

Comisión fiestas Carnaval complácese testimoniarle sincero agradecimiento hacia el personal de vuestra casa en esta capital por exitosa colaboración Fiestas infantiles realizadas Avenida Costanera, como también por numerosos chasquidos distribuídos entre niños y público concurrente.

Salúdale atte. — J. J. Amavet; Presidente.

El señor Cassini contestó el despacho que antecede en amables términos.

EN EL TEATRO GARAY

Se llevó a cabo anoche en el Teatro Garay el concurso carnavalesco que organizara el señor Suárez con la cooperación del comercio de esta ciudad. Tomaron parte en el mismo la comparsa "Los Negros Santafecinos", charanga "Los Reformistas", diversos grupos orquestales y varias murgas.

El concurso resultó animado e interesante, habiendo formado el jury representantes de la prensa local.

El veredicto del mismo se dará a conocer oportunamente.

CORSO EN SANTO TOME

Como hemos venido anunciando, esta noche habrá corso en la vecina villa de Santo Tomé, al que sin duda acudirán muchos elementos de esta ciudad.

REANUDACION DE LOS BAILES DE FANTASIA

Esta noche se reanudarán los bailes de fantasía que han venido realizándose durante las carnestolendas en la Terraza del Café París y que seguramente atraerán, una vez más, numerosa concurrencia.

Una parte de los empleados nacionales volverán a gozar de sus sueldos anteriores

El ministro de Hacienda Dr. Pérez, rectifica su primitivo plan de economías

La rebaja general de sueldos en el presupuesto nacional decretada no hace mucho en acuerdo de ministros por el general Uriburu, había creado una situación embarazosa a aquellos empleados con sueldos más o menos reducidos para quienes esa rebaja entrañaba un nuevo gravamen sobre el descuento del 5 o/o que por ley ya pesa sobre sus soldadas. Sobre todo, los empleados con sueldos menores de trescientos pesos sentíanse afectados por la medida en cuanto venía a quebrantar sus posibilidades económicas, y es por eso sin duda que una delegación de los mismos entrevistó recientemente al presidente interino, Dr. Sánchez Sorondo, para interesarlo en el sentido de que el descuento no hiciérase efectivo.

El Dr. Sánchez Sorondo les prometió ocuparse preferentemente del asunto. Coincidiendo con esas gestiones, llega de Buenos Aires la noticia de una oportuna rectificación propuesta por el ministro de Hacienda, Dr. Pérez, a su primitivo plan de economías y por el que quedan exentos de toda rebaja los sueldos menores de 250 pesos.

El asunto fué tratado anteayer en acuerdo de ministros, y según los puntos de vista que en el mismo expuso el Dr. Pérez, para Marzo la exención podrá extenderse hasta los sueldos de 500 pesos y para abril los descuentos podrán ser totalmente suprimidos.

El nuevo plan económico con sus rectificaciones, mereció la aprobación de todo el gabinete y sólo falta el asentimiento del presidente

(Continúa en la página 6)

DEMOGRAFIA

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Jacinto Ruiz, con Magdalena D. Pereira, argentinos.

Nacimientos—

Nora Vilma, hija de Luis Soratti y de María M. M. Anderliquer.

Defunciones—

Salomón Leiva, árabe, 60 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Delia Balbina, hija de Agustín Barbero y de Virginia Alvarez.

Osvaldo Federico, hijo de Arturo Uger y de Berta Lidia Leuttinger.

Carmen Ana María, hija de José Vittori y de Ida Victoria Costa.

Antonio Valentín, hijo de Juan Radollovich y de María Vlaitch.

Juan José María, hijo de Juan Traverso y de María H. Rastellini.

Defunciones. — Alberto Wenceslao Lezcano, argentino 6 meses.

—(o)—

Inspección General de la Municipalidad

LABOR DEL DIA DE AYER

Matadero Público Municipal

Animales faenados para abastecer el consumo de la población.

VACUNOS	112
TERNEROS	10
LANARES	15
PORCINOS	5

Decomisos

M. CENTRAL. — 70 kilos de carne, 15 kilos de pescado, 2 gallinas, 40 huevos, 180 kilos de frutas, 230 kilos de verduras.

M. NORTE. — 40 kilos de verduras, 7 kilos de frutas, 15 kilos de carne, 5 docenas de huevos.

M. SUD. — 22 kilos de carne, 26 kilos de verduras, 14 kilos de frutas, 23 huevos.

—El señor Basilio Coret, fué conducido de la seccional 1a. por carecer de la sisa de vendedor ambulante.

—Luis Brita, domiciliado en Santo Tomé fué conducido por un empleado de la seccional 4a. por llevar una damajuana con leche cruda, violando la ordenanza que rige el expendio del citado artículo.

—Fué conducido a esta inspección el auto Ford 1558 por circular en este municipio con chapa que no corresponde. Deberá pagar la patente y multa respectiva.

—(o)—

LOTERIAS

NACIONAL

El premio mayor correspondió ayer al número:

38165

y los siguientes:
6296, 4855, 22320, 10312, 32645, 3377, 17419, 18076, 19484, 22086, 44840, 1343, 2401, 2890, 15531, 15863, 20153, 22209, 23555, 24817, 25863, 27677, 35863, 38619, 43237, 14422, 35953.

ORO

En el sorteo de ayer tocóle el premio mayor al número:

18088

y los siguientes:
12913, 10916, 7562, 6504, 6542, 21558, 4833, 5633, 8840, 11972, 16826, 17873, 19593.